



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*

Neiva, diciembre primero (01) de dos mil veintidós (2022)

RADICACIÓN:	2019-00520
PROCESO:	EJECUTIVO DE COSTAS PROCESALES- INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	SINDRY JOHANA AVILÉS CASTRO
DEMANDADO:	DIEGO AYMER GÓMEZ RODRIGUEZ

En atención a la constancia secretarial que antecede y como quiera que el abogado del demandado propuso *excepciones de mérito*, se da traslado de las mismas a la parte demandante, por el término de diez (10) días, conforme al artículo 443 del C.G.P., para los fines allí indicados.

Para lo anterior, se comparte el link del expediente únicamente a las partes procesales y sus abogados: [2019-00520 PresentadoPorSegundaVez](#).

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO

JUEZ

E.C.

Firmado Por:
Sol Mary Rosado Galindo
Juez
Juzgado De Circuito
Juzgado 003 Municipal Penal
Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf442dc6272e86fa55f63654a6696c9a2bdb12599bc8f15cc317dcc4c72958ee**

Documento generado en 01/12/2022 12:52:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>